



aparentes. La una es que así como las armas de los romanos, cuando conquistaban la España, no pudieron pasar en aquella parte que llamamos Vizcaya, así tampoco pudo pasar la lengua al tiempo que despues de haberse hecho señores de España, quisieron que en toda ella se hablase la lengua romana. La otra razon es la disconformidad que tiene la lengua vizcaína con todas las otras lenguas que al dia de hoy en España se usan; por donde se tiene casi por cierto que aquella nacion conservó, juntamente con la libertad, su primera lengua. Desta mesma opinion fui yo un tiempo, y creí que cierto fuese así, porque la una razon y la otra me contentaron; pero habiéndolo despues considerado mejor, y habiendo leído un poco más adelante, soy venido en esta opinion: que la lengua que se hablaba antiguamente en España era así griega, como la que ahora se habla es latina; quiero decir, que así como la lengua que hoy se habla en Castilla, aunque es mezclada de otras, la mayor y más principal parte que tiene es de la lengua latina, así la lengua que entónces se hablaba, aunque tenía mezclas de otras, la mayor y la más principal parte della era de la lengua griega. En esta opinion he entrado por dos puertas: la una es leyendo los historiadores, porque hallo que griegos fueron los que platicaron más en España, así con armas, como con contrataciones. Y ya sabeis que estas dos cosas son las que hacen alterar, y aún mudar las lenguas; cuanto más que se lee que griegos vinieron á habitar en España; por donde es de creer que no solamente guardaron su lengua, pero que la comunicaron con las otras naciones; las cuales, por ser, como es, rica y abundante, la debieron de aceptar. La otra puerta por donde soy entrado en esta opinion es la consideracion de los vocablos castellanos; porque cuando me pongo á pensar en ellos, hallo que muchos de los que no son latinos ó arábigos, son griegos; los cuales quedasen de la lengua antigua, así como quedaron tambien algunas maneras de decir; porque, como sabeis, el que habla en lengua ajena, siempre usa algunos vocablos de la suya propia, y algunas maneras de decir.

*Marcio.* Cosa nueva es para mí, no lo que toca á las historias, sino lo que decís, que la lengua castellana tenga tanto de la griega; y si no me lo tuviédes á mal, no lo querria creer hasta ver primero cómo lo probais.

*Valdes.* Aunque el creer sea cortesía, yo huelgo de que de esto que os he dicho no creais más de lo que viéredes.

*Marcio.* Aceptamos la licencia; y mirad

que no os admitirémos los vocablos griegos que la lengua castellana ha tomado de la Sagrada escritura, como son: *escandalizar*, *atesorar*, *evangelio*, *apóstol*, ni otros que son como anejos á esto, así como *cementerio*, *martilajo*, ni tampoco los que parece sean de la medicina, como son *chistel*, *paroxismo*, *efimera*, *gargarismo*, porque quiero que en sí muestren su antigüedad, porque de otra manera no valerá nada vuestra razon.

*Valdes.* Bien me podria servir de algunos de los que habeis dicho; pero no quiero sino dejarlos, por no contender y decirlos algunos otros, que á mi ver muestran ser antiguos; así bien, que bastan harto para que creais que lo que digo es verdad. Estos son *apeldar*, por *huir*; *malatia*, por *enfermedad*; *cillero*, por *el lugar donde ponen el hurina*; *fantasia*, por *presumpcion*; *gazafaton*, por *cosa mal dicha*; *tio*, *rábano*, *cara*, *carátula*, *cadira*, por *silla*. Tambien creo que quedase del griego *trébedes* y *chimenea*; y aún *brasa*, y *abrasar*; porque *βράζω* quiere decir *hierro*; y *αγομα*, *masa*, *mozo*, *mes*, *cañada*, *barrio*, *cisne*, *pringado*, *artesa*, *tramar*, *truhan*, *mandra*, *celemín*, *gloton*, *tragon* y *tragar*. Hay tambien algunos que comienzan en *pan*, y vienen del griego, como son *pantuflos*, *pandero*, *panferron*, y otros muchos que debe haber en que yo no he mirado. Hay tambien otros vocablos, que aunque vienen del latin, parece ser forjados á la significacion de otros griegos, que significan lo mesmo; destos es *desemplar*, que en algunas partes de España usan por *disfamar*, el cual vocablo creo sea forjado desta manera, que soliendo decir, como el griego dice *παράδειγμα*, que quiere decir *exemplum*, el español, queriendo hablar latin, habló á su modo, y dijo *desemplar*, así como el frances; porque hablando su lengua, por *si*, dice *ouida*, cuando viene á hablar latin, no se contenta con decir *ita*, sino añádele el *da* de su lengua, y dice *ouida*. Esto me pareció; basta cuanto los vocablos. Cuanto á las maneras de decir, si mirais en ello, hallaréis muy muchas.

*Marcio.* Ea, decid algunas.

*Valdes.* Porque Luciano, de los autores griegos que yo he leído, es el que más se allega al hablar ordinario, os daré dél los ejemplos.

*Marcio.* Más los quisiera de Demóstenes.

*Valdes.* Y aún yo holgára de dároslos, siquiera de Sócrates; pero contentaos con que os dé lo que tengo. Cuando en castellano queremos decir que tiene uno *de qué vivir*, decimos que *tiene buena pasada*. Desta mesma manera, queriendo decir esto mesmo, dice Lucia-



no έχει ἄγαθὸν πόρον; y en castellano, queriendo decir *nuestra hacienda ó su hacienda*, decimos *lo nuestro, lo suyo*. Quien da lo suyo ántes de su muerte, merece que le den con un mazo en la frente; adonde dice *lo suyo* por *su hacienda*. Luciano en la misma significacion dice *ταῦτά ἐστὶν ἡμετέρα*. Tambien si en castellano amenazamos á un mozo ó á un muchacho, queriendo decir que lo castigarémos, decimos: *pues si yo te empiezo...*; y de la misma manera dice Luciano *μὴ με' σου ἰσχύω*, que quiere decir, *me empezó por medio*. Para confirmacion desta mi opinion, aliende de lo dicho, puedo tambien alegar la conformidad de los artículos y otras cosas, si no os contentais con lo alegado.

*Marcio.* Antes basta harto lo que habeis dicho. Verdad parece harto aparente y razonable esta vuestra opinion; y tanto de hoy más la terné por mia, y lo mesmo creo harán tambien estos dos señores. Agora, presuponiendo que es así como vos decís, que la lengua que en España se hablaba ántes que los romanos, habiéndola enseñoreado, le introdujesen su lengua, era así griega, como es latina la que agora se habla; proseguid adelante.

*Valdes.* La vida me habeis dado en no querer contender sobre esto, porque por no porfiar me dejara vencer, haciendo mi cuenta que más querria quedar por necio que ser tenido por porfiado; pero mirad que si alguno querrá decir que la lengua vizcaína es en España aún más antigua que la griega, yo tanto no curaré de contender sobre lo contrario, ántes diré que sea mucho en buena hora, así como lo dirán; con tanto que á mí me conceda el señor Torres lo que digo.

*Torres.* No os concederé yo tan presto lo que concludís; porque Gayo Lucio y los dos Cipiones, Claudio Neron y Sempronio Gracco, siendo romanos, latinos y griegos no hablarán con turdetanos, celtiberos ó iberos, y cántabros por intérprete, si la lengua antigua de España fuera griega; ni los mercaderes de Fenicia habian necesidad de intérprete, en el contratar de sus mercaderías con los antiguos de España, ántes que cartagineses y romanos la combatiesen.

*Valdes.* Basta que la lengua latina, como he dicho, desterró de España á la griega; la cual así mezclada y algo corrompida, se platicó en España hasta la venida de los godos: los cuales, aunque no desterraron la lengua latina, todavia la corrompieron con la suya; de manera que la lengua latina ya tenía en España dos mezclas; una de la griega, segun mi opinion, y otra de los godos. El uso desta lengua así corrompida duró por toda España, se-

gun yo pienso, hasta que el rey Rodrigo en el año de setecientos y diez y nueve, poco más ó ménos, desastadamente la perdió, cuando la conquistaron ciertos reyes moros que pasaron de Africa: con la venida de los cuales se comenzó á hablar en España la lengua arábica, excepto en Astúrias, en Vizcaya y en Lepuzcua, y en algunos lugares fuertes de Aragon y Cataluña: las cuales provincias los moros no pudieron sojuzgar; y así, allí se salvaron muchas gentes de los cristianos, tomando por amparo y defension la aspereza de la tierra, adonde conservando su religion, su libertad y su lengua, estuvieron quedos hasta que en Astúrias, adonde se recogió mayor número de gente, alzaron por rey de España al infante D. Pelayo, el cual con los suyos comenzó á pelear con los moros; y ayudándolos Dios, iban ganando tierra con ellos, y así como los sucesores deste rey sucedia en el reino, así tambien sucedian en la guerra contra los moros, ganándoles, cuándo una ciudad, cuándo otra, cuándo un reino, cuándo otro. Esta conquista, como creo sabeis, duró hasta el año de mil y cuatrocientos y noventa y dos, en el cual año los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, ganando el reino de Granada, echaron del todo la tiranía de los moros de toda España. En este medio tiempo no pudieron tanto conservar los españoles la pureza de su lengua, que no se mezclase con ella mucha de la arábica; porque aunque recobraban los reinos, las ciudades, villas y lugares, como todavia quedaban en ellas muchos moros por moradores, quedábanse con su lengua; y habiendo durado en ella hasta que pocos años há el emperador los mandó se tornasen cristianos, ó se saliesen de España, conversando entre nosotros, hannos pegado muchos de sus vocablos. Esta breve historia os he contado, porque para satisfaceros á lo que me preguntastes me pareció convenia así. Agora, pues habeis visto cómo de la lengua que en España se hablaba ántes que conociese la de los romanos, tiene hoy algunos vocablos y algunas maneras de decir, es menester que entendais cómo de la lengua arábica ha tomado muchos vocablos; y habeis de saber que aunque para muchas cosas de las que nombramos con vocablos arábigos, tenemos vocablos latinos, el uso nos ha hecho tener por mejores los arábigos que los latinos: é de aqui es que decimos ántes *alhombra* que *tapete*; y tenemos por mejor vocablo *alcevíte* que *pedra zufre*, y *aceite* que *olio*; y si más no me engaño, hallarémos que para aquellas cosas solas que habemos tomado de los moros, no tenemos otros vocablos con que nombrarlas, sino los arábi-





gos, que ellos mismos con las mismas cosas nos introdujeron. Y si quereis ir avisados, hablaréis que un *al* que los moros tienen por artículo, el cual ellos ponen por principio de los más nombres que tienen, nosotros lo tenemos mezclado en algunos vocablos latinos, el cual es causa que no los conozcamos por nuestros; pero con todos estos embarazos y con todas estas mezclas, todavía la lengua latina es el principal fundamento de la castellana; de tal manera que si á vuestra pregunta yo hubiera respondido que el origen de la lengua castellana es la latina, me pudiera haber excusado todo lo demás que he dicho; pero mirad que he querido ser liberal en esta parte, porque me consentais ser escaso en las demás.

*Torres.* Creo yo, según lo que conozco de vuestra condición, que aunque os roguemos seais escaso, seréis liberal, principalmente en esta mercancía, en que con la liberalidad no se desmenguá el caudal.

*Marcio.* No os ha respondido mal, y vos nos habeis muy bien satisfecho á nuestra pregunta, porque así vuestra opinión acerca de la primera lengua, como acerca de la corrupción de la latina, no se puede negar; pero pues tenemos ya que el fundamento de la lengua castellana es la latina, resta nos digais de dónde tuvo principio que en España se hablasen las cuatro lenguas que hoy se hablan, como son: la catalana, la valenciana, la portuguesa y la vizcaína.

*Valdes.* Diréos no lo que sé de cierta ciencia, porque no sé nada desta manera, sino lo que por conjetura alcanzo y saco por discreción; y por tanto, me contento que vosotros á lo que dijere deis el crédito que quisiéredes; y con este presupuesto digo: que dos cosas suelen principalmente causar en una provincia diversidades de lenguas: la una es no estar toda debajo de un príncipe, rey ó señor, de donde procede que tantas diferencias hay de lenguas cuanta diversidad de señores; la otra, que siempre se apegan algo unas provincias comarcanas á otras. Acontece que cada parte de una provincia, tomando algo de sus comarcanas, poco á poco se va diferenciando de las otras; y esto no solamente en el hablar, pero aún tambien en el conversar y en las costumbres. España, como sabeis, ha estado debajo de muchos señores; y es así, que dejado aparte que aún hasta Castilla estuvo dividida, no há muchos años que Cataluña era de un señor que llamaban conde, y Aragón era de otro señor, el cual llamaban rey; los cuales dos señores vinieron á juntarse por casamiento, y después por armas conquistaron el reino de Va-

lencia, que era de moros, y andando el tiempo, lo uno y lo otro vino á juntarse con Castilla. Y los reinos de Granada y Navarra tenían sus señores, aunque ya agora, á su despecho, el uno y el otro están debajo de la corona de Castilla; y Portugal, como veis, aún ahora está apartada de la corona de España, teniendo, como tiene, rey por sí; la cual diversidad de señores pienso yo que en alguna manera haya causado la diferencia de las lenguas; bien que cualquiera dellas se conformaba más con la lengua castellana que con ninguna otra; porque aunque cada una dellas ha tomado de sus comarcanas, como Cataluña, que ha tomado de Francia, y Valencia, que ha tomado de Cataluña, todavía veréis que principalmente tiran al latín, que es, como tengo dicho, el fundamento de la lengua castellana, de la cual, porque os tengo dicho todo lo que sé y puedo decir, no curo de hablar más. De la vizcaína quería saberos decir algo; pero como no la sé ni la entiendo, no tengo que decir della sino solamente esto: que según he entendido de personas que entienden esta lengua, también á ella se le han apegado muchos de los vocablos de los latinos, los cuales no se conocen, así por lo que les han añadido, como por la manera con que los pronuncian. Esta lengua es tan ajena de todas las otras de España, que ni los naturales della son entendidos por ella poco ni mucho de los otros, ni los otros dellos. La lengua catalana diz que era antiguamente lemosina, que es ahora lenguadoch: háse apurado tomando mucho del latín, sino que no le toma los vocablos enteros, y tomando algo del francés puro, y también del castellano y del italiano. La valenciana es tan conforme á la catalana, que el que entiende la una entiende casi la otra; porque la principal diferencia consiste en la pronunciación, que se allega más al castellano; y así es más inteligible al castellano que la catalana. La portuguesa tiene más del castellano que ninguna de las otras, tanto, que la principal diferencia que á mi parecer se halla entre las dos lenguas es la pronunciación y la ortografía.

*Marcio.* Siendo eso que decís así, ¿cómo en Aragón y Navarra, habiendo sido casi siempre reinos de por sí, se habla la lengua castellana?

*Valdes.* La causa desto pienso que sea así como los cristianos que se recogieron en Asturias debajo del rey D. Pelayo, ganando y conquistando á Castilla, conservaron su lengua, así tambien los que se recogieron en algunos lugares fuertes de los montes Perineos, y debajo del rey D. Garci-Jimenez, conquis-



tando á Aragón y Navarra, conservaron su lengua, aunque creo tambien lo haya causado la mucha comunicación que estas provincias han siempre tenido en Castilla; y la causa por qué, según yo pienso, en el Andalucía y en el reino de Murcia la vecindad de la mar no ha hecho lo que en las otras provincias, es que los castellanos conquistaron estas provincias en tiempo que ya ellos eran tantos, que bastaban para introducir su lengua, y no tenían necesidad del comercio de otras naciones para las contrataciones que sustentan las provincias.

*Marcio.* Bien me satisfacen esas razones; y cuanto á esto, con lo dicho nos contentaremos; y así queremos que dejéis aparte las otras cuatro lenguas, y nos digais solamente lo que toca á la lengua castellana.

*Valdes.* Si me habeis de preguntar de las diversidades que hay en el hablar castellano entre unas tierras y otras, será nunca acabar; porque como la lengua castellana se habla, no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón y en el de Murcia, con toda la Andalucía, y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aún hasta la gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de decir; y es así, que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas propias maneras de decir, y el andaluz tiene otros y otras, y el navarro otros y otras; y aún hay otros y otras en tierra de Campos, que llaman Castilla la Vieja, y otras y otros en el reino de Toledo, de manera que nunca acabaríamos.

*Torres.* No os queremos meter en ese laberinto; solamente, como á hombre criado en el reino de Toledo y en la corte de España, os preguntamos de la lengua que se usa en la corte; y si alguna vez tocáremos cosas de otras provincias, recibiréislo con paciencia.

*Valdes.* Mientras me mandáredes acortar la materia, y no alargarla, de buena voluntad os obedeceré.

*Marcio.* ¿Creeis que la lengua castellana tenga algunos vocablos de la hebrea?

*Valdes.* Yo no me acuerdo sino de sólo uno, el cual creo se haya apegado de la religión, el cual es *abad*, de donde viene *abadesa*, *abadía* y *abadengo*.

*Coriolano.* Este último vocablo es muy nuevo para mí: no paseis adelante sin decirme qué quiere decir *abadengo*.

*Valdes.* Porque en la lengua castellana, de *real* se dice *realengo* lo que pertenece al rey, quisieron los clérigos que de *abad* se llamase

*abadengo* lo que pertenece al abad ó abadía; *saco*, por *costal* ó *talega*, es hebreo, de donde lo ha tomado el castellano, así como casi todas las otras lenguas que han sucedido á la hebrea.

*Marcio.* ¿Hay algunos vocablos deducidos de la lengua italiana?

*Valdes.* Pienso yo que *jornal*, *jornalero* y *jornada* han tomado principio del *giorno* que decís acá en Italia; es verdad que tambien se lo puede así atribuir Cataluña.

*Torres.* Verdaderamente creo sea así como decís, nunca habia mirado en ello.

*Valdes.* Bien creo que haya tambien algunos otros vocablos tan propios castellanos, que sin tener origen de ninguna otra lengua, con el tiempo han nacido en la provincia.

*Marcio.* Quanto al origen de la lengua, basta harto saber lo que nos habeis dicho; agora querriamos saber de vos, en lo que pertenece á la gramática, qué conformidad tiene la lengua castellana con las otras lenguas de que ha tomado vocablos con que ataviarse y componerse.

*Valdes.* Muy larga me la levantaiis, si quereis meterme en reglas gramaticales; pero porque no digais que no os obedezco, diré lo que así de presto se me ofrecerá.

*Marcio.* Nosotros nos contentamos con eso.

*Valdes.* Quanto á la conformidad, digo que se conforma la lengua castellana con la griega en esto que tiene como ella sus artículos.

*Torres.* ¿A qué llamais artículos?

*Valdes.* *El*, *la*, y *lo*, y *los*, y *las*.

*Torres.* Ya lo entiendo.

*Marcio.* ¿De qué manera usais destes artículos?

*Valdes.* *El* ponemos con los nombres masculinos, diciendo *el hombre*; *la* con los femeninos, diciendo *la mujer*; y *lo* juntamos á los nombres neutros, diciendo *lo bueno*; pero deste solamente tenemos singular, y no plural, como de los otros, que tenemos *los* para masculino, diciendo *los hombres*, y *las* para femenino, diciendo *las mujeres*.

*Coriolano.* Y para los otros casos ¿teneis artículos?

*Valdes.* Para el genitivo masculino tenemos *del*, diciendo *del hombre*; y para el femenino *de la*, diciendo *de la mujer*; aunque yo creo así en el un género como en el otro. Sobre el artículo del nominativo se añade un *de*, sino que en el masculino se pierde *e*, por no decir *de el hombre*, decimos *del hombre*.

*Torres.* Sin duda creo que es así.

*Valdes.* Estos mismos artículos sirven para el ablativo; porque cuando decimos *Del lobo*





un pelo, y ése de la frente: aquel del lobo es: á en ablativo. De la misma manera en el dativo y acusativo ponemos sobre el artículo del acusativo una *a*: sino que en el masculino perdemos la *e*, diciendo: «Dijo el asno al burro: jarre acá, orejudo!» adonde aquel *al* está por *á el*. En el femenino no se pierde nada, porque decimos: «Dijo la sartén á la caldera: tira allá, culnegra.» De la misma manera hacemos en el género neutro que en el femenino: porque así poniendo un *de* sobre el artículo del nominativo, formamos el del genitivo y ablativo: y poniendo *a*, formamos el del dativo y acusativo: porque decimos *de lo* para genitivo y ablativo, y *á lo* para dativo y acusativo: «De lo contado come el lobo:» y así como en el singular decimos *el, del, y al* en el género masculino, y *la, de la, y á la* en el femenino, así en el plural, en el masculino decimos *los, de los, y á los*; y en el femenino, *las, de las, y á las*. El artículo neutro ya he dicho que no tiene plural.

*Marcio*. Harto basta lo dicho cuanto á la conformidad de los artículos: proseguid adelante.

*Valdes*. Con la lengua hebrea se conformó la castellana en no variar los casos, porque en el singular tienen todos ellos una terminación, y en el plural otra, así como *bueno* y *buenos*, *hombre* y *hombres*. Con la misma lengua se conforma en poner en muchos vocablos los acentos en la última, y en usar muchas veces el número singular por el plural: y así dice: *mucha naranja, pasa ó higo*, por *muchas naranjas, pasas ó higos*. Conformase también con ayuntar el pronombre con el verbo: *Dadle y tomaráse*, como parece por este refrán «Al ruin dadle un palmo, y tomarse há cuatro.» Con la lengua latina se conforma principalmente en algunas maneras de decir: y en otras, como habeis oído, se conforma con la griega. Conformase con el latin en el *a, b, c*, aunque difieren en esto, que la lengua castellana tiene una *j* larga que vale por *gi*, y tiene una, que nosotros llamamos *cedilla*, la cual hace que la *ç* valga por *z*. Tiene más una tilde, que en muchas partes puesta sobre la *n* vale tanto como *g*.

*Torres*. De manera que, según eso, podemos decir que el *a, b, c* de la lengua castellana tiene tres letras más que el de la latina.

*Coriolano*. Aun hasta en esto quereis ganar honra. Sea mucho en buen hora.

*Valdes*. Quanto á la gramática, con deciros tres reglas generales que yo guardo, pensaré haber concluido con vosotros; las cuales á mi ver, son de alguna importancia para saber ha-

blar y escribir bien y propiamente la lengua castellana.

*Torres*. Conmigo tanto, y áun sin decir ninguna, cumpliríades.

*Marcio*. ¿Por qué?

*Torres*. Porque nunca fui amigo desas gramatiquerías.

*Marcio*. Y áun por eso es regla cierta que tanto aprueba uno cuanto alcanza á entender. Vos no sois amigo de gramatiquerías porque no sabeis nada dellas; y si supiédes algo, desearíades saber mucho: y así por ventura seríades amigo dellas.

*Torres*. Puede ser que sería así, no lo contradigo: decid vos vuestras tres reglas; quizás sabidas aprobaré la gramática.

*Valdes*. La primera regla es que mireis muy atentamente si el vocablo que quereis hablar ó escribir es arábigo ó latino, porque conocido esto, luego atinaréis cómo lo habeis de pronunciar ó escribir.

*Marcio*. Está bien; pero eso más pertenece á la ortografía y pronunciaciön que á la gramática.

*Valdes*. Así es la verdad; yo os digo lo que se me ofrece; ponedlo vosotros en el lugar que quisiéredes.

*Marcio*. Bien decís: pero sería menester que nos diédes alguna regla, la cual nos enseñase á hacer diferencia entre esos vocablos.

*Valdes*. Quanto yo, no os sabría dar más que una noticia confusa, la cual os servirá más para atinar que para acertar.

*Marcio*. Con ésa nos contentarémos: decidnosia.

*Valdes*. Quanto á lo primero, presuponed que la mayor parte de todos los vocablos que viéredes que no tienen alguna conformidad con los latinos ó griegos, son arábigos, en los cuales cuasi ordinariamente veréis *h, x, ó z*, porque estas tres letras son muy anejas á ellos; y de aquí procede que los vocablos que tienen *f* en el latin, convertidos en el castellano, la *f* se torna en *h*; y así de *fava* decimos *haba*; y así por la misma causa en muchas partes de Castilla convierten la *s* en *x*, y por *sastre*, dicen *xastre*. Lo mesmo hacen comunmente convirtiendo la *c* latina en *z*, y así, por *faciunt* dicen *hacen*; las cuales todas son pronunciaciões que tienen del arábigo; pero son tan recibidas en el castellano, que si no es en el *sastre*, y otros como él, en lo demas se tiene por mejor la pronunciaciön y escritura arábiga que la latina. Esto os he dicho, porque si viéredes un vocablo con una destas tres letras, no penseis luego que es arábigo, hasta haber examinado si tiene esta mudanza de letras, ó no. Quanto



á lo demas, sabed que cuasi siempre son arábigos los vocablos que empiezan en *al*, como *almohada, alhombra, almohaza, alharem*: y los que comienzan en *az*, como *azaguan, azahar, azagaya*: y los que comienzan en *co*, como *colcha, colgajo, cohecho*: y los que comienzan en *za*, como *zaherir, zaquizami, zafio*: y los que comienzan en *ha*, como *haja, haragan, haron*: y los que comienzan en *cha, chi, cho, chu*, como *chapin, chinela, choza, chueca*: y los que comienzan en *en*, como *enbelgado, enbaciado, endechas*: y los que comienzan en *gua* como *Guadalerza, Guadalquivir, Guadarrama*, y éstos por la mayor parte son nombres de rios ó de lugares: y los que comienzan en *ja, je*, como *jaquima, jerga*. De los vocablos latinos enteros no es menester daros regla, pues sin ellas vos los conoceréis, como tambien atinaréis en los corrompidos, poniendo en ello un poco de inteligencia y trabajo: pero advertid que así como en los vocablos arábigos no está bien al castellano aquel pronunciar con la garganta, que los moros hacen, así tampoco en los vocablos latinos no conviene pronunciar algunas cosas tan curiosamente como las pronunciais los latinos. Esto digo por la superstición con que algunos de vosotros hablando castellano, pronunciais la *s*.

*Marcio*. Digo que teneis mucha razon, y que tengo este aviso por muy bueno, considerando que tampoco nosotros pronunciamos en el latin los vocablos que tenemos de la lengua griega y de la hebrea, con aquella eficacia y vehemencia que los pronuncian los griegos y hebreos.

*Valdes*. La segunda regla consiste en saber poner cada vocablo en su propio artículo, quiero decir, juntar con el nombre masculino ó neutro sus propios artículos, y decir: «El abad de donde canta, de allí yanta;» y «Al ruin cuando lo mientan, luego viene;» y juntar con el nombre femenino los artículos femeninos, diciendo así: «La mujer y la gallina, por andar se pierden aina;» y «El polvo de la oveja, alcohol es para el lobo;» de manera que ni al nombre masculino pongais artículo masculino, ni junteis con el femenino artículo masculino.

*Marcio*. ¿En qué conocerémos nosotros entre los vocablos, cuál es de un género y cuál de otro?

*Valdes*. Esa regla no la sabré yo dar, porque nunca me he parado á pensarla. Bien es verdad que he notado yo esto: que por la mayor parte los vocablos latinos guardan en el castellano el mesmo género que en el latin: y digo por la mayor parte, porque hay muchos que no lo guardan; así como son los nombres de árboles, que en latin son casi femeninos to-

dos, como vos sabeis, y en Castilla masculinos y los de la fruta son los más femeninos: pero por lo más ordinario veréis que los nombres en castellano guardan el género que en el latin, desta manera: que los nombres acabados en *a* serán femeninos, y así por el consiguiente.

*Marcio*. Pues ¿por qué no poneis *la* por artículo á los nombres femeninos?

*Valdes*. Si la ponemos á todos, sacando aquellos que comienzan en *a*, como *arca, ama, ala*, con los cuales juntamos *el*, diciendo *el arca, el ama, el ala*, esto hacemos por quitar el mal sonido que hacen dos *aa* juntas: y de verdad parece mejor decir «El mal del milano, el ala quebrada y el papo sano,» que la *ala*.

*Marcio*. ¿No sería mejor, por no caer en inconveniente que parezca poner artículo masculino al nombre femenino, perder la *a* del artículo y decir, *larca, lama, lala*?

*Valdes*. No me parecería mal si se usase: pero como no se usa, yo por mí no lo osaría decir ni escribir; pero ¿no os parecería mal adonde lo viédes escrito?

*Marcio*. No, de ninguna manera.

*Valdes*. Esto es quanto á los vocablos, que ó son latinos, ó tienen alguna parte del latin: quanto á los otros, no os sabría dar regla de ninguna. El mesmo cuidado que habeis de tener en poner bien el artículo del nominativo, conviene que tengais en poner el del genitivo y acusativo, estando sobre aviso de hablar siempre de esta manera: «Del monte sale quien el monte quema,» y «del lobo un pelo, y ése de la frente,» y «Lo que da el nieto el agüelo:» «Allegadora de la ceniza, y derramadora de la harina.»

*Coriolano*. Paréceme que os aprovechais bien de vuestros refranes, ó como los llamais.

*Valdes*. Aprovéchome dellos tanto como decís, porque habiendo de mostrar por otro ejemplo lo que quiero decir, me parece sea más provechoso amostrároslo por estos refranes, porque oyéndolos los aprendais, y porque más autoridad tiene un ejemplo destos antiguos que un otro que yo podria componer.

*Coriolano*. Bien está; pero yo no entiendo los más dellos.

*Valdes*. Basta que entendais el propósito para que los digo. La sentencia otro dia la entenderéis.

*Coriolano*. Acepto la promesa, y decidme si teneis por cosa de mucha importancia la observancia destos artículos.

*Valdes*. Yo os diré de qué tanta: que en Castilla tenemos averiguado que un extranjero, especialmente si no sabe latin, por maravilla sabe usar propiamente dellos; tanto, que hay